



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

CRESPO - E.RIOS, 02 de Noviembre de 2020.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores Miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día Miércoles 04 de Noviembre de 2020 a la hora 19:00 en el Salón Municipal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 15, correspondiente a la Sesión anterior.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión, sobre:
 - a) Proyecto de Resolución, otorgando al Sr. Eugenio Hepp, la “Distinción al Mérito”, por su labor solidaria en la ciudad de Crespo.-
 - b) Proyecto de Ordenanza prorrogando los plazos otorgados mediante Ordenanza N° 18/18, a favor de la Sra. Nélide Clara Oriol.-
 - c) Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Sistema Municipal de Becas.-
 - d) Proyecto de Ordenanza referido al nuevo Código de Planeamiento Urbano y Uso del Suelo.-
- 4.- Proyecto de Resolución solicitando a la Dirección Provincial de Vialidad de Entre Ríos, la repavimentación de la Rutas Provincial N° 32 en el tramo que une las ciudades de General Racedo y Libertador San Martín.-
- 5.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, referente al Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos correspondiente al año 2021.-
- 6.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales Crespo Nos Une, estableciendo nuevos montos para la obtención de la Licencia Única de Conducir.-
- 7.- Proyecto de Resolución presentado por el Bloque de Concejales del Frente Justicialista Creer, adhiriendo al Proyecto presentado en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, para que el día 15 de Noviembre sea declarado “Día Nacional de la ineludible reivindicación de la defensa del mar argentino, en eterna conmemoración y agradecimiento a los tripulantes del ARA San Juan”.-